

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEROLA S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los Veinte días del mes de abril del dos mil trece a las cinco de la tarde, en el local social situado en la Calle Pedro Carlo N° 531 y 9 de Octubre, Oficina S011, con la presencia del capital social pagado, representado por el señor Paolo Benites Merola, con Cuatrocientas (400) acciones, de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) cada una y la Sra. Juanita Mendoza Tama con Cuatrocientas (400) acciones, de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) cada una, que representan Ochocientos dólares (\$ 800,00) que es el total del capital social de la compañía divididos en Ochocientas (800) acciones de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) cada una. Los accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General, acogiendo a las disposiciones de los Artículos 179 y 200 de las Leyes de Compañías en vigencia para conocer y decidir los puntos a tratarse. Preside la Sesión el Señor Paolo Benites Merola y actúa como Secretaria la señora Juanita Mendoza Tama; el Orden del Día a tratarse es el siguiente :

-Conocer el informe anual del Gerente y Comisario.

Los accionistas presentes aceptan por unanimidad el Orden del Día y se procede:

1.-La Junta aprueba por unanimidad los informes del Gerente y del Comisario.

Una vez concluidos los puntos a tratarse, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta presente. Transcurrido el receso se reinstala la Sesión con la misma asistencia con la que se constituyó, y por Secretaria se da lectura al contenido del Acta la misma que no sufre ninguna modificación y es aprobada íntegramente y por unanimidad con la cual termina el acto.

Guayaquil, 20 de abril del 2013


Juanita Mendoza Tama
Secretario que Certifica